



Resolución Rectoral n.º 0199-2013-UNAP
Iquitos, 29 de enero de 2013

VISTO:

El Oficio n.º 221-2013-DFACEN-UNAP, presentado el 28 de enero de 2013, por la decana de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, sobre ratificación de la Resolución Decanal n.º 140-2013-FACEN-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Oficio de visto, doña Alicia Pinedo Santillán, decana de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, solicita al rector ratificar la Resolución Decanal n.º 140-2013-FACEN-UNAP, del 23 de enero de 2013, en la que se resuelve encargar, como decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios de la UNAP, a don Jesús Hermes Ramírez Enrique, docente principal a dedicación exclusiva, adscrito al Departamento Académico de Contabilidad, a partir del 28 de enero al 08 de febrero de 2013, mientras dure la ausencia de la Decana titular Alicia Pinedo Santillán;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por la decana de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios; y,

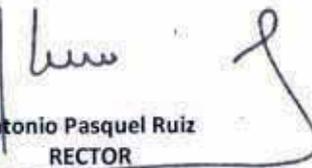
En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 23733 y el Egunap;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. - Ratificar la Resolución Decanal n.º 140-2013-FACEN-UNAP, del 23 de enero de 2013 de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, de acuerdo a los siguientes términos:

"Encargar, como decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios de la UNAP, a don **Jesús Hermes Ramírez Enrique**, docente principal a dedicación exclusiva, adscrito al Departamento Académico de Contabilidad, a partir del 28 de enero al 08 de febrero de 2013, mientras dure la ausencia de la Decana titular Alicia Pinedo Santillán"

Regístrese, comuníquese y archívese.


Antonio Pasquel Ruiz
RECTOR


Maria Isabel Maury Laura
SECRETARIA GENERAL